



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR 2022

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las doce horas del día dos de marzo del año dos mil veintidós se dio inicio a la reunión, en la Sala de Seminarios de esta Universidad, previa convocatoria. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR) presentes, conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, fueron la Suplente del Presidente del Comité, **Dra. María [REDACTED]**, Vice-Rectora Académica; Secretario Ejecutivo, **José [REDACTED]**, Vice rector de Administración; Vocal A, **Ivonne [REDACTED]**, Directora de Instituto; Vocal B, **Edgar [REDACTED]**, Jefe de Carrera; Suplente Vocal B, **Antonio [REDACTED]**, Profesor-Investigador; Vocal C, **Alberto [REDACTED]**, Jefe de Departamento de Red Campus Puerto Ángel; Suplente Vocal C, **Gabriela [REDACTED]**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos; Vocal D, **María [REDACTED]**, Profesora-Investigadora; Suplente Vocal D, **Cuitláhuac [REDACTED]**, Profesor-Investigador; Suplente Vocal E, **Pas. L.C.P. Edith [REDACTED]**, Jefa de Área de Logística; Vocal F, **Q.F.B. Coral [REDACTED]**, Técnico; Suplente Vocal F, **Pas. L.C.P. Félix [REDACTED]**, Técnico; Vocal G, **C. Nadia [REDACTED]**, Operativo; así como el **Pas. L.A.T, Edgar [REDACTED]**, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa y Enlace del CEPCI UMAR, el Abogado General **L.D. Rufino [REDACTED]** personal invitado a la presente sesión, para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del CEPCI-UMAR 2022, con fundamento en artículo 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. - - - - -

En uso de la palabra, el L.C.E. José [REDACTED], Secretario Ejecutivo del CEPCI-UMAR, da la bienvenida a los presentes verificando el registro de asistencia declarando la **existencia del Quórum Legal** para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar 2022, y por lo tanto validos los acuerdos que en ésta se tomen; declarando formalmente Instalada la **Primera Sesión Ordinaria**. - - - - -

A continuación, se procede con la lectura del Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Presentación del personal Invitado a la sesión ordinaria.
4. Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022 del CEPCI UMAR.
5. Presentación de las capacitaciones por parte de la SCTG.
6. Revisión y aprobación del código de ética para Docencia e Investigación UMAR.
7. Pronunciamiento de "Cero Tolerancia a las conductas del HAS.
8. Selección de la persona consejera del CEPCI-UMAR para el cumplimiento del Protocolo HAS de la Administración Pública.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco

O A X A C A

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

9. Presentación del Protocolo de prevención, atención y sanción de la violencia de género de la UMAR.
10. Asuntos generales.
 - a. Informe de denuncias
 - b. Propuestas de sanciones generales.
11. Clausura de la Sesión y levantamiento de Acta.

1.- Verificación del quórum legal. -----

La Dra. María [REDACTED], Presidenta Suplente del Comité comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado.

2.- Orden del Día. -----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité L.C.E. José [REDACTED], consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual la Dra. Enríquez, indica que en relación al punto 6 solo se hará la propuesta ante este comité y la revisión lo hará el Consejo de Investigación de la Universidad del Mar y una vez realizada la revisión se pasará para su aprobación ante este CEPCI y se procedió a la continuación al desahogo de los puntos en el orden siguiente:

1. Verificación del quórum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Presentación del personal Invitado a la sesión ordinaria.
4. Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022 del CEPCI UMAR.
5. Presentación de las capacitaciones por parte de la SCTG.
6. La propuesta del Código de Ética para Docencia e Investigación de la Universidad del Mar.
7. Pronunciamiento de “Cero Tolerancia a las conductas del HAS.
8. Selección de la persona consejera del CEPCI-UMAR para el cumplimiento del Protocolo HAS de la Administración Pública.
9. Presentación del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género de la UMAR.
10. Asuntos Generales.
 - a. Informe de denuncias
 - b. Propuestas de sanciones generales.
11. Clausura de la Sesión y levantamiento de Acta.

3.- Presentación del personal invitado a la sesión. -----

El L.C.E. Ramos, Secretario Ejecutivo del Comité, en uso de la palabra introduce L.D. Rufino [REDACTED] y el Pas. L.A.T, Edgar [REDACTED], Enlace del Comité de ética de la Universidad del Mar, exhortándolos a mantener la confidencialidad de lo expuesto dentro de la sesión del comité en todo momento.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco

O A X A C A

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

4.- Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022 del CEPCI UMAR. -----

En uso de la palabra el secretario del comité Lic. José [REDACTED] y el Pas. L.A.T. Edgar [REDACTED], Enlace del Comité, mencionan los cinco puntos a cubrir este año en el Plan Anual 2022 que son; (Mejora de Proceso, Capacitación, Difusión, Atención a Denuncias y Operación del Cepci).

La propuesta se llevó a votación y los miembros del comité votaron y fue aprobado por unanimidad, quedando conformado de la siguiente manera:

1. En mejora de proceso se aprobaron tres actividades que son;
 - Elaborar el Código de Ética de Docencia e Investigación de la Universidad del Mar, con fecha de inicio el 06 de enero del 2022 y probable fecha de conclusión el 06 de julio del 2022.
 - Presentación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género de la Universidad del Mar. Fecha de inicio 01 de enero del 2022 y fecha de conclusión 28 de febrero de 2022.
 - Nuevo Proceso de elección para seleccionar a los vocales y suplentes del CEPCI-UMAR. Fecha de inicio 21 de noviembre del 2022 y fecha de conclusión 09 de diciembre del 2022.
2. En el punto de formación se dio a conocer que la capacitación se tomará de los cursos que ha autorizado la SCTG, para la UMAR y que son los siguientes tres cursos;
 - Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. El día 08 de junio del 2022.
 - Implementación de las Reglas de Integridad y la Actuación Pública en el Poder. El día 22 de Junio de 2022.
 - Conceptos Generales en Materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. El día 08 de Julio de 2022.
3. En Difusión se aprobó lo siguiente;
 - Difundir electrónicamente a las servidoras y servidores de nuevo ingreso y de base el contenido del Código de Ética, Código de Conducta y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género de la Universidad del Mar.
4. En atención a denuncias se aprobó lo siguiente;
 - Revisar de manera diaria el buzón electrónico de denuncias anónimas y si hay necesidad de realizar Sesiones Extraordinarias.
5. En Operación del CEPCI se aprobó lo siguiente;
 - Celebrar tres Sesiones Ordinarias y las Extraordinarias que el Comité determine.

5.- Presentación de las capacitaciones por parte de la SCTG. -----

En uso de la palabra el secretario del comité Lic. José [REDACTED] menciona que este punto fue tratado en el Plan Anual de Trabajo 2022 en el rubro de capacitación y aprobado por la SCTG con el oficio SCTG/SCST/068/2022 de fecha 23 de febrero del presente año. Las



capacitaciones ya fueron programadas y tendrán efecto de manera virtual por la plataforma ZOOM cuyo enlace se hará llegar vía correo electrónico a los integrantes de CEPCI UMAR.

6.- La propuesta del código de ética para Docencia e Investigación de la Universidad del Mar.-----

En uso de la palabra el secretario del comité Lic. José [REDACTED] y el Pas. L.A.T. Edgar [REDACTED], Enlace del Comité, mencionan que el Subcomité de Ética encargados en la elaboración del Código de Ética para Docencia e Investigación, trabajaron en reuniones vía zoom para elaborar dicha propuesta, la cual se presenta ante el CEPCI UMAR para su revisión, la Dra. María [REDACTED], Presidenta Suplente del Comité, menciona que no se puede autorizar o darle el visto bueno al documento porque aún tiene que pasar por revisión del Consejo de Investigación; todos los integrantes estuvieron de acuerdo y se menciona que en la segunda sesión ordinaria, probablemente ya se tendría terminado dicho documento.

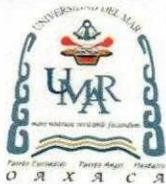
7.- Pronunciamiento de “Cero Tolerancia a las conductas del HAS.-----

En uso de la palabra el secretario del comité Lic. José [REDACTED] menciona que el Pronunciamiento Cero Tolerancia fue enviado en tiempo y forma a la Secretaria de la Mujer de Oaxaca (SMO), con el oficio OF/VRAD-123-2022 con fecha 18 de febrero del presente año. Por lo que se da como concluido.

8.- Selección de la persona consejera del CEPCI-UMAR para el cumplimiento del Protocolo HAS de la Administración Pública.-----

En uso de la palabra el secretario del comité Lic. José [REDACTED] y la Dra. María [REDACTED], Presidenta Suplente del Comité mencionan que de acuerdo a la convocatoria realizada y publicada en la Universidad del Mar solo se recibió una solicitud, donde se autopropona a la C. [REDACTED] al analizar la propuesta, se toma el acuerdo de rechazarla por el CEPCI UMAR, dado que solo podría atender los casos de un solo campus. Para cumplir con el requerimiento de la SCGT y SMO se buscó el perfil adecuado que nos represente como consejera y sea la facultada de acuerdo a la Sección Segunda, numeral 13 del Protocolo HAS de la Administración Pública.

El Lic. José [REDACTED] propuso como consejera a la [REDACTED], ya que cuentan con la preparación necesaria para desarrollar las funciones indicadas en dicho protocolo, atiende al menos dos campus y se coordina con la psicóloga de un tercer campus. La propuesta fue votada por los miembros del comité y se aprobó por unanimidad. Por ultimo se realizará el oficio de designación y se enviará a la SCGT y SMO antes del 18 de marzo del presente año.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco

OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

9.- Presentación del Protocolo de prevención, atención y sanción de la violencia de género de la UMAR.

En uso de la palabra la Dra. María [REDACTED], Presidenta Suplente del Comité menciona que el Protocolo de Prevención, atención y sanción de la violencia de género de UMAR ya fue aprobado por el Consejo Académico de la UMAR, por lo siguiente se tendrá que difundir en la página principal y vía correo a todas las servidoras y servidores públicos de esta institución.

10.- Asuntos generales ...

En uso de la palabra la Dra. María [REDACTED], Presidenta Suplente del Comité menciona que ante la Vice-Rectoría Académica se recibieron dos quejas contra una profesora-investigadora por parte de alumnos de dos asignaturas que fueron impartidas por dicha servidora pública. Las quejas son en relación con la conducta agresiva de la profesora. Se forma una Comisión que revisará el caso y estará integrada por el Dr. Antonio [REDACTED], la C.P. Gabriela [REDACTED] y [REDACTED]. Por otro lado, el Consejo de Investigación turna al CEPCI para la revisión de un caso presentado por presunta falta de probidad, para lo cual se formó un subcomité integrado por M.C. Cuiltahuac [REDACTED], la Lic. Coral [REDACTED] y la [REDACTED]. La Vice-Rectoría Académica hará llegar por escrito, la información con la que cuenta en cada caso.

11.- Clausura de la Sesión y levantamiento de Acta.

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden Día, La Presidenta Suplente del Comité declara concluida la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Universidad del Mar, siendo las quince horas con treinta minutos del dos de marzo del dos mil veintidós, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, Damos fe. Redactada el acta las firmas de los asistentes, aprobando el acta.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Dra. María [REDACTED]
Suplente del Presidente del Comité de Ética

L.C.E./ José [REDACTED]
Secretario Ejecutivo

Dra. Ivonne [REDACTED]
Vocal "A"

Dr. Edgar [REDACTED]
Vocal "B"

Dr. Antonio [REDACTED]
Suplente Vocal "B"



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

M.C.I. Alberto [REDACTED]
Vocal “C”

L.C.P. Gabriela [REDACTED]
Suplente Vocal “C”

M.C. María [REDACTED]
Vocal “D”

Mtro. Cuitláhuac [REDACTED]
Suplente vocal “D”

Pas. L.C.P. Edith [REDACTED]
Suplente Vocal “E”

Q. F. B. Coral [REDACTED]
Vocal “F”

Pas. L.C.P. Félix [REDACTED]
Suplente Vocal “E”

C. Nadia [REDACTED]
Vocal “G”

